

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIVERSAL DE COMERCIO S.A. " UNICORSA "

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en La Ciud. La Herradura Mz. 9; Solar 28-A, Km. 2.5 de la Av. Juan Tanca Marengo, se reúne la Junta General Extraordinaria de la compañía Universal de Comercio S. A. "Unicorsa" con la asistencia de los siguientes accionistas:

Accionista	Capital suscrito y pagado	Número de acciones	Valor de acciones
Ec. James R. Rodríguez Vélez	\$ 600,00	600	1,00
Ing. Guido E. Rodríguez Vélez	600,00	600	1,00
Induecuador S. A.	400,00	400	1,00
Rodmori S. A.	400,00	400	1,00
TOTAL	\$ 2.000,00	2.000	

La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del Capital Suscrito y Pagado que es de Dos mil,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día, así:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Preside la sesión el Ec. James Rolando Rodríguez Vélez y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Guido Estuardo Rodríguez Vélez El presidente solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que éste fue, se aprobó por unanimidad.

A continuación el presidente trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de los asistentes los estados financieros del ejercicio económico 2015, para conocimiento y aprobación de los mismos, luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.

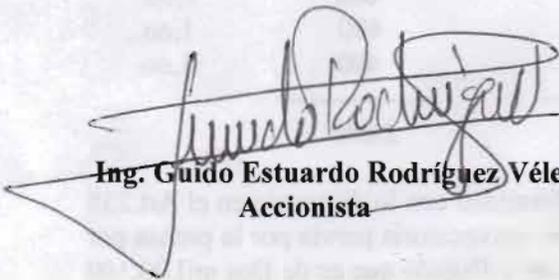
No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se aprueba por unanimidad. Firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con el presidente e infrascrito secretario quien certifica, siendo las doce horas quince minutos se declara concluida la sesión.



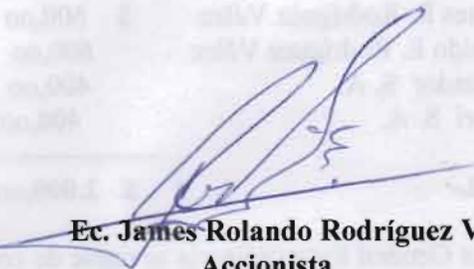
Ec. James Rolando Rodríguez Vélez
Presidente



Ing. Guido Estuardo Rodríguez Vélez
Secretario



Ing. Guido Estuardo Rodríguez Vélez
Accionista



Ec. James Rolando Rodríguez Vélez
Accionista

Melissa Rodríguez M.
INDUECUADOR S. A.
Accionista

Denisse Rafael de Rodríguez
RODMORI S. A.
Accionista